

MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO LEY 20.393
"GRUPO CLARO"



MINUTA DE RELACIONAMIENTO CON FUNCIONARIOS PUBLICOS	
NOMBRE DE INSTITUCIÓN U ORGANISMO PÚBLICO CON EL CUAL SE CONCERTÓ REUNIÓN	Senado de Chile
REUNIÓN SE CONCERTÓ POR MEDIO DE LEY DEL LOBBY (Ley N° 20.730)	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> FUE ORGANIZADA POR LA AUTORIDAD <input type="checkbox"/> NO APLICA
NOMBRE Y CARGO DEL FUNCIONARIO PÚBLICO	Honorable Senador de la República de Chile Sr. Jose Miguel Insulza.
NOMBRE Y CARGO DEL COLABORADOR DE CLARO	Francisco Javier Concha Téllez Gerente de Asuntos Regulatorios Claro Chile
FECHA DE LA REUNIÓN	01-04-2019
LUGAR DE LA REUNIÓN	Ex Congreso Nacional
TEMAS ABORDADOS	Claro Chile, manifiesta la preocupación respecto al tipo de datos y el plazo de almacenamiento de los metadatos que establece el proyecto de ley de delitos informáticos, ya que todo ello podría significar una vulneración a la privacidad y protección de los datos personales de los

MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO LEY 20.393
"GRUPO CLARO"



	Usuarios y/o Clientes del servicio de telecomunicaciones.
FECHA DE LA MINUTA	01-04-2019

A través de la presente declaro que la información consignada en esta minuta es correcta y veraz.

NOMBRE: Guillermo Miranda

CARGO: Asesor

FIRMA: 